

México, D. F., 24 de julio de 1954.

Sr. don Carlos Peón del Valle,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Distinguido y fino amigo:

Las Naciones Unidas cumplirán 10 años en 1955. Se supone que esa fecha dará ocasión de revisar la experiencia de este organismo internacional y de estudiar las modificaciones que aconseje esa experiencia.

Con el fin de contribuir a ilustrar a la opinión pública de los países interesados, The Carnegie Endowment for International Peace resolvió contratar estudios sobre estos temas con instituciones de educación superior en una veintena de países. La correspondiente a México la convino con nuestro Colegio, y desde hace meses que don Jorge Castañeda, a quien se le encomendó el asunto, trabaja para presentar sus primeros resultados.

Dentro del procedimiento concertado por las dos instituciones, figura la formación de un Consejo Consultivo compuesto de personas eminentes, cuyas opiniones puedan robustecer el estudio inicial y darle una expresión más firme y variada.

Nuestro Colegio se sentiría muy honrado si usted aceptara formar parte de ese Consejo y aceptara ayudarnos en esta tarea.

Su colaboración podría tomar la forma que usted mejor apeteciera, sea el envío de un trabajo sobre algún tema de interés relativo al funcionamiento de las Naciones Unidas o de alguno de sus organismos especiales, o sobre algún problema particular encomendado a ellos. Podría también consistir en la lectura y discusión de todo el trabajo del señor Castañeda, o finalmente, de las conclusiones finales de éste.

En el segundo supuesto, me permitiría yo enviarle, hacia fines de este mes, una copia de parte de ese trabajo; y hacia el 2 de agosto, invitarlo a una reunión en nuestra casa (Durango 93) a las 19 horas. En una fecha más distante, me permitiría yo convocarlo a otra reunión para examinar la segunda parte del trabajo.

Mucho le agradecería que aceptara usted mi invitación para formar parte del Consejo Consultivo y me indicase la forma más conveniente para usted de prestarnos su colaboración que de antemano estimo y agradezco.

Saluda a usted muy cordialmente

El Presidente del
Colegio de México



Alfonso Reyes

P.S.- Bien entendido se trata de un trabajo que se solicita de usted en su carácter personal y no como funcionario.

México, D. F., 27 de julio de 1954.

Sr. don Carlos Peón del Valle,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Distinguido y fino amigo:

No habiendo sido posible el poner en las manos de usted en la fecha prevista la primera parte del estudio de don Jorge Castañeda, a que me referí en mi anterior del día 24 del corriente mes, comunicó a usted que la reunión a que se le invitó para el día 2 de agosto, se transfiere para el día 6 del mismo mes de agosto a las 19 horas, en nuestra casa (Durango 93).

La primera parte del estudio del Sr. Castañeda la haremos llegar a usted en el transcurso de la presente semana.

Mucho agradeceré a usted su presencia en la reunión del día 6 de agosto, para integrar el Consejo Consultivo en los términos de mi anterior citada.

Saluda a usted muy cordialmente


Alfonso Reyes.

CARLOS PEÓN DEL VALLE

México, a 2 de agosto, 1954.

Sr. Doctor Don Alfonso Reyes,
Presidente de El Colegio de México,
Ciudad.

Muy respetado amigo:

Sinceramente reconocido, correspondo a la muy atenta invitación que en cartas fechadas el 24 y el 27 del mes próximo pasado, ha tenido usted la deferencia de enviarme para que forme parte del Consejo Consultivo que se ha formado en torno de El Colegio de México para contribuir en nuestro país a ilustrar a la opinión pública sobre la cuestión de la revisión de la Carta de las Naciones Unidas.

Muy gustosamente aportaré, con un carácter estrictamente personal, cualesquier elementos que por buena fortuna estuviese a mi alcance poner a disposición del referido Consejo Consultivo y, para ese objeto, me prometo concurrir a la sesión por ustedes señalada para el 6 del actual.

Ruego a usted recibir mis expresivos saludos.

mi

México, D. F., 2/de agosto de 1954.

Sr. don Carlos Peón del Valle,
Secretaría de Relaciones
México, D. F.

Muy estimado señor:

Por indicaciones del Lic. don Daniel Cosío Villegas comunico a usted que la Fundación Carnegie ha expresado su conformidad a fin de que se prorrogue el plazo para la elaboración de los trabajos especiales dentro del Consejo Consultivo de que usted forma parte. El nuevo término es de 60 días, y vencerá el 20 de octubre próximo.

Muy atentamente suyo.

El Colegio de México

Lic. Manuel Calvillo
Secretario.

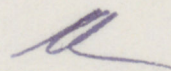
México, D. F., 13 de septiembre de 1954.

Sr. Lic. don Carlos Peón del Valle,
Director del Ceremonial,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Muy querido don Carlos:

No olvide usted que tenemos un plazo hasta el 20 de octubre próximo para las colaboraciones ofrecidas a fin de completar el volumen de México en la ONU, y la suya nos será singularmente preciosa y grata.

El Colegio, don Daniel Cosío Villegas y yo le agradecemos profundamente su excelente colaboración en las respectivas charlas preparatorias, y yo aprovecho la ocasión para enviarle mi más cordial saludo. Su amigo y servidor,



Alfonso Reyes.

AR/ja.